

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

6381 *Resolución de 2 de mayo de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pablo Ignacio Hurtado Fernández.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16/12/2011 («Boletín Oficial del Estado» de 13/1/2012), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condesada, y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Pablo Ignacio Hurtado Fernández, con documento nacional de identidad número 24.277.514-W, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Física de la Materia Condesada, adscrito al Departamento de Electromagnetismo y Física de la Materia de esta Universidad.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 2 de mayo de 2012.–El Rector, Francisco González Lodeiro.